POR LA FORMACIÓN DE NIÑOS Y JÓVENES®
POR UNA VIDA SALUDABLE
POR LA RESPONSABILIDAD SOCIAL

# REGRESANDO ALGO Y APOYANDO A NUESTROS VECINOS

## Ayuda económica para usted y para su familia

"Cuando mis tres hijos eran muy pequeños, pasaron por una situación muy difícil de abuso de menores. Llegamos a la "Y" muy afectados. Hubo un tiempo en que eramos personas sin hogar y yo perdí a uno de mis hijos en un caso legal muy difícil. A través de todo esto, yo siempre vi a la "Y" como un apoyo firme para mí y para mis hijos. Sabía que siempre podía contar con la "Y". Ellos pudieron ofrecerme la ayuda económica que yo necesitaba para mantener a mis hijos aprendiendo y creciendo en un ambiente saludable."

**Al enfrentarse la sociedad a muchos retos, una cosa permanece cierta: la Y es y siempre estará dedicada a desarrollar niños, adultos, familias, y comunidades confiados, conectados y seguros.**

**Creemos que tenemos el deber de tratar de ayudar en donde la ayuda sea necesaria. Creemos que con el apoyo, recursos y guía, la gente puede mejorar sus propias vidas y las vidas de los demás. Creemos que somos parte de una comunidad global con responsabilidades globales.**

**Como un socio líder sin fines de lucro en todo el país, la Y tiene la reconocida trayectoria y presencia física para mover hacia adelante las comunidades, precisamente cómo lo hacemos aquí en el Condado de San Diego. Como una organización caritativa, trabajamos todos los días en atender las necesidades de la comunidad y asegurar que todos sean bienvenidos y de que nadie sea rechazado por no poder pagar.**

**El programa de ayuda financiera de la Y, apoyado en parte por nuestra Campaña Anual de Donativos, usa todos nuestros recursos disponibles para proporcionar apoyo financiero a aquellos que lo necesitan, puesto que creemos que todos deberían tener la oportunidad de descubrir quiénes son y qué es lo que pueden alcanzar.**

**Si usted necesita ayuda, estamos aquí para ayudarle.**

**En la "Y", el fortalecimiento de la comunidad es nuestra causa. Todos los días trabajamos lado a lado con nuestros vecinos para asegurarnos de que todos, sin importar su edad, ingreso o antecedentes, tengan la oportunidad de aprender, crecer y prosperar.**

## ¿Qué es la ayuda económica?

La ayuda económica le ofrece a usted y a su familia la posibilidad de participar como miembro(s) de la "Y", y/o participante(s) de programas a tarifas reducidas.

## ¿Cómo califico para participar?

Presente la solicitud de ayuda económica debidamente llenada así como los documentos solicitados de apoyo al personal de servicios a los miembros en su YMCA. Para determinar la cantidad de su ayuda económica, usamos una escala móvil de cuotas con base en el ingreso total de su hogar y el número de dependientes. Revisaremos los documentos y le notificaremos si fue aprobado dentro de un plazo de tres días hábiles. Su información será mantenida confidencial. Si tiene preguntas o si requiere de aclaración adicional respecto al proceso de solicitud, sírvase hablar con nuestro Director de Membresía.

## ¿Es posible inscribirse gratis a la "Y"?

Le pedimos que pague una porción de las cuotas en virtud de que creemos que se desarrolla un fuerte sentido de responsabilidad y de orgullo a través de su inversión.

## ¿Durante cuánto tiempo recibiré ayuda económica?

Por el tiempo que lo necesite. Revisaremos la ayuda económica al recibir su solicitud y cada año que usted solicite ayuda.

## ¿Está disponible la ayuda económica en cada sucursal de la "Y" en San Diego?

Sí, cada sucursal ofrece ayuda económica pero no es transferible a otra sucursal de la "Y".

**LA YMCA DEL CONDADO DE SAN DIEGO ESTÁ DEDICADA A MEJORAR LA CALIDAD DE LA VIDA HUMANA Y DE AYUDAR A TODAS LAS PERSONAS A DESARROLLAR SU PLENO POTENCIAL COMO HIJOS DE DIOS A TRAVÉS DEL DESARROLLO DE SU ESPÍRITU, SU MENTE Y SU CUERPO.**


**YMCA DEL CONDADO DE SAN DIEGO**

3708 Ruffin Road . San Diego CA 92123

858 292 9622

**ymca.org**


**DOCUMENTACIÓN REQUERIDA:**

- 1040 – DECLARACIÓN DE IMPUESTOS
- 2 RECIBOS ACTUALES DE SUELDO
- DOCUMENTO DE DISCAPACIDAD
- DOCUMENTO DEL SEGURO DE INGRESO SUPLEMENTARIO